

**RELACIÓN DE ACUERDOS CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN
PLENARIA SOLEMNE, CELEBRADA EL DÍA 15 QUINCE DE
DICIEMBRE DEL 2020 DOS MIL VEINTE.**

PRIMERO Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por unanimidad, determinó: Aprobar el Orden del Día para la Sesión Solemne, relativa a la Elección del Magistrado Presidente para el bienio 2021- 2022; mismo que consiste en:

1.- Elección del Magistrado Presidente para el bienio que comprende del 1° primero de enero de 2021 dos mil veinte y uno al 31 treinta y uno de diciembre de 2022 dos mil veintidós; en votación secreta por cédula y escrutinio público.

2.- Designación de Escrutadores

3.- Verificación de la votación, y la declaratoria correspondiente, al igual que la toma de protesta del Magistrado Presidente que resulte Electo.

4.- Uso de la voz del Magistrado ungido como Presidente, si desea hacer uso de la palabra

5.- Cierre de la Sesión.

Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Entidad y 8 del Reglamento del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.

(Página 3)

SEGUNDO Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por unanimidad, determinó: Aprobar que las

Magistradas VERÓNICA ELIZABETH UCARANZA SÁNCHEZ y MARIA EUGENIA VILLALOBOS RUVALCABA, funjan como escrutadoras, en la presente elección. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 23, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.